

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ceuta.  
 Juzgado de Primera Instancia número 19 de Sevilla, mientras su titular, don Rafael de los Reyes Sainz de la Maza, permanezca en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial (\*).

#### Aragón

Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.  
 Presidente de la Sección Quinta, Civil, de la Audiencia Provincial de Zaragoza.  
 Magistrado de la Sección Segunda, Civil, de la Audiencia Provincial de Zaragoza.  
 Juzgado de lo Penal número 4 de Zaragoza.

#### Asturias

Juzgado de Primera Instancia número 1 de Gijón.

#### Canarias

Magistrado de la Sección Primera, Civil, de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.  
 Juzgado de Primera Instancia número 9 de Las Palmas.  
 Juzgado de Menores de Las Palmas.

#### Cantabria

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Santander, mientras su titular, doña Caridad Hernández García, permanezca en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial (\*).

#### Castilla y León

Presidente de la Sección Segunda, Civil, de la Audiencia Provincial de Burgos.  
 Juzgado de Primera Instancia número 6 de Valladolid.  
 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 10 de León, mientras su titular don Enrique López López permanezca en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.  
 Juzgado de lo Penal número 1 de Salamanca.

#### Cataluña

Presidente de la Sección Decimocuarta, Civil, de la Audiencia Provincial de Barcelona.  
 Magistrado de la Sección Undécima, Civil, de la Audiencia Provincial de Barcelona.  
 Juzgado de lo Penal número 20 de Barcelona.  
 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Mataró.  
 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Reus.  
 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Sabadell.  
 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Lleida, mientras su titular, doña María del Rocío Pala Laguna permanezca en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial (\*).

#### Comunidad Valenciana

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, plaza reservada a especialista.  
 Magistrado de la Sección Primera, Civil y Penal, de la Audiencia Provincial de Castellón.  
 Juzgado de lo Penal número 1 de Alicante.  
 Juzgado de lo Penal número 3 de Alicante.  
 Juzgado de Primera Instancia número 3 de Alicante.  
 Juzgado de Primera Instancia número 4 de Alicante, mientras su titular, don Vicente Magro Servet, permanezca en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial (\*).

Juzgado de lo Penal número 4 de Alicante.  
 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Castellón.  
 Juzgado de lo Social número 8 de Valencia.

#### Extremadura

Juzgado de lo Penal número 2 de Badajoz.  
 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Badajoz.

#### Galicia

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.  
 Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.  
 Juzgado de lo Social número 2 de A Coruña.

#### Madrid

Presidente de la Sección Décima, Civil, de la Audiencia Provincial de Madrid.  
 Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, mientras su titular, doña Ángeles Huet de Sande y don Carlos Damián Vieites Pérez, permanezcan en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial(\*).  
 Juzgado de lo Social número 29 de Madrid, mientras su titular, doña María Antonia Lozano Álvarez, permanezca en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial (\*).  
 Juzgado de lo Penal número 3 de Alcalá de Henares.

#### País Vasco

Juzgado de lo Social número 2 de Bilbao.

El anuncio de las vacantes señaladas con asterisco (\*) en la anterior relación, se hace para su provisión por el sistema previsto en el artículo 118 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, una vez que por la Comisión Permanente se ha examinado la carga competencial y la situación del órgano que hace necesaria su cobertura inmediata, todo ello en ejecución del Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 7 de febrero de 1996, por el que se entendió que la facultad que la norma confiere al Consejo General del Poder Judicial en su artículo 118 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, comporta el deber de ponderar la concurrencia de especial urgencia o necesidad para la utilización de las previsiones contenidas en el referido precepto.

Madrid, 21 de abril de 1998.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

## MINISTERIO DE DEFENSA

**10150** RESOLUCIÓN 452/38363/1998, de 22 de abril, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se nombran los Tribunales Médicos para el ingreso en los centros docentes militares de formación de distintos Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas y de acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de Tropa y Marinería Profesionales.

De conformidad con lo establecido en el apartado 5 de las Resoluciones: 452/38288/1998, de 26 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 82, de 6 de abril); 452/38179/1998, de 2

de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59, del 10); 452/38212/1998, de 4 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 65, del 17); 452/38239/1998, de 12 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 72, del 25); 452/38213/1998, de 4 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 65, del 17); 452/38218/1998, de 5 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 65, del 17); 452/38222/1998, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 69, del 21); 452/38214/1998, de 4 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 65, del 17); 452/38221/1998, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 69, del 21); 452/38256/1998, de 16 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 72, del 25); 452/38257/1998, de 16 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 72, del 25); 452/38223/1998, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 69, del 21); 452/38289/1998, de 26 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 82, de 6 de abril); 452/38295/1998, de 3 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 90, del 15); 452/03627/1998, de 17 de marzo («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 57, del 24); 452/38260/1998, de 17 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 73, del 26); 452/03443/1998, de 16 de marzo («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 54, del 19); 452/38219/1998, de 5 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 65, del 17); 452/03741/1998, de 18 de marzo («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 59, del 26); 452/03419/1998, de 12 de marzo («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 53, del 18); 452/03442/1998, de 16 de marzo («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 54, del 19); 452/03331/1998, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 51, del 16); 452/38302/1998, de 3 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 95, del 21); 452/03740/1998, de 18 de marzo («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 59, del 26); 452/04284/1998, de 31 de marzo («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 67, de 7 de abril); 452/38300/1998, de 3 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 94, del 20); 452/38301/1998, de 3 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 95, del 21), y del apartado 7.3 de la Resolución 452/38176/1998, de 2 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 58, del 9), todas ellas de la Subsecretaría de Defensa, y para revisar las clasificaciones psicofísicas a que hace referencia el citado apartado, se dispone que los Tribunales Médicos queden constituidos como se indica.

#### Tribunal Médico en Madrid

Para atender a los opositores que soliciten nueva revisión médica según el apartado 5 de las siguientes Resoluciones: 452/38288/1998, 452/38179/1998, 452/38212/1998, 452/38239/1998, 452/38213/1998, 452/38218/1998, 452/38222/1998, 452/38214/1998, 452/38256/1998, 452/38257/1998, 452/38223/1998, 452/38289/1998, 452/38295/1998, 452/03627/1998, 452/38260/1998, 452/03443/1998, 452/38219/1998, 452/03741/1998, 452/03419/1998, 452/03442/1998, 452/03331/1998, 452/38302/1998, 452/38300/1998, 452/38301/1998.

#### Hospital Militar del Aire

##### Tribunal titular:

Presidente: Don José Manuel Moreno Martínez, Coronel de Sanidad.

Vocales: Don Manuel Gonzalo Calvo, Coronel de Sanidad; don Óscar L. Álvarez Montero, Comandante de Sanidad; don Juan José Cantón Romero, Comandante de Sanidad; don Carlos Tello Miguel, Capitán de Sanidad; don Julio Álvarez Bernardi, Capitán de Sanidad, y don Rufino Losantos Pascual, Capitán de Sanidad.

##### Tribunal suplente:

Presidente: Don Manuel Moreno Muro, Coronel de Sanidad.  
Vocales: Don Ángel J. Gálvez Martínez, Coronel de Sanidad; don Francisco Vaquero Cajal, Coronel de Sanidad; don Miguel Muñoz Colado, Teniente Coronel de Sanidad; don José L. Sancho

Mollar, Comandante de Sanidad; don Julio Segarra Rey, Comandante de Sanidad, y don José Benito del Valle Garrido, Comandante de Sanidad.

#### Hospital Militar «Gómez Ulla»

##### Tribunal titular:

Presidente: Don Pedro Reixa Pérez Peñamaría, Coronel de Sanidad.

Vocales: Don José Luis López Pablo, Teniente Coronel de Sanidad; don Manuel Sánchez Galindo López Linares, Comandante de Sanidad; don Miguel Brinquis Crespo, Comandante de Sanidad, y don Eduardo García Jiménez, Capitán de Sanidad.

##### Tribunal suplente:

Presidente: Don Julián Relanzón López, Coronel de Sanidad.

Vocales: Don Vicente Ortiz Jorge, Teniente Coronel de Sanidad; don Carlos de la Gandara Martín, Comandante de Sanidad; don Marcelino Muñoz Sánchez, Comandante de Sanidad, y don Juan Gómez Mariano, Capitán de Sanidad.

#### Tribunal Médico en Zaragoza

Para atender a los opositores que soliciten nueva revisión médica según el apartado 5 de las siguientes Resoluciones: 452/03740/1998, 452/04284/1998, y del apartado 7.3 de la Resolución 452/38176/1998.

##### Tribunal titular:

Presidente: Don Rafael Pérez García, Coronel de Sanidad.

Secretario: Don Pascual Ruiz Iribarne, Teniente Coronel de Sanidad.

Vocales: Don Plácido Royo Goyanes, Coronel de Sanidad; don Sergio Villacampa Guiu, Teniente Coronel de Sanidad; don Manuel Morell Rodríguez, Teniente Coronel de Sanidad; don Antonio Guerre Abad, Teniente Coronel de Sanidad; don Miguel Ángel Alonso Somalo, Teniente Coronel de Sanidad; don Francisco Javier Rodero Hernández, Comandante de Sanidad, y don Antonio Pérez Sánchez, Comandante de Sanidad.

##### Tribunal suplente:

Presidente: Don Antonio Pérez Peña, Coronel de Sanidad.

Secretario: Don Domingo Arnal Mallor, Capitán de Sanidad.

Vocales: Don Emilio Luengo Fernández, Comandante de Sanidad; don José Ramón Puertas, Comandante de Sanidad; don Eugenio Clement del Río, Comandante de Sanidad; don José María Abad Royo, Comandante de Sanidad; don Adolfo Revuelta Bravo, Comandante de Sanidad; don Francisco Fos Rozalén, Comandante de Sanidad, y don Francisco Camo Alcober, Comandante de Sanidad.

Madrid, 22 de abril de 1998.—El Director general, Jesús María Pérez Esteban.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**10151** RESOLUCIÓN de 17 de abril de 1998, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se corrigen errores de la de 24 de marzo de 1998, por la que se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo (grupo B) en el área de Aduanas.

Por Resolución de 24 de marzo de 1998, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 81, de 4 de abril, se convocó concurso para la